



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 29 de abril de 2010.

Expediente N° 8.627/08

RESCD-EXA: 192/2010.

VISTO:

La RESD-EXA N° 117/2010 emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, por la cual se deja expresa contancia que el desempeño de la Bioq. María Mercedes Juárez, D.N.I. N° 25.069.625, como Graduado Adscripto en la asignatura Microbiología de los Alimentos con extensión a Química Biológica, fue Ampliamente Satisfactoria;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 21 de abril del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Homologar la RESD-EXA N° 117/2010, emitida por Decanato, mediante la cual se deja expresa contancia que el desempeño de la Bioq. María Mercedes Juárez, D.N.I. N° 25.069.625, como Graduado Adscripto en la asignatura Microbiología de los Alimentos con extensión a Química Biológica, fue Ampliamente Satisfactoria.

ARTICULO 2°: Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, ARCHÍVESE.

NMA
tz


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS